



PUBLICACIÓN DE LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Habiéndose publicado con fecha 15 de Julio de 2025 las bases para la selección de **DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**, mediante oposición libre, de la plantilla de personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Mérida y habiéndose constituido el Tribunal nombrado al efecto en sesión celebrada el 17 de Junio de 2026, se procede a la publicación conforme a las bases de ejecución del procedimiento, del Lugar, fecha y hora para la ejecución del primer ejercicio.

Conforme a la base Quinta de las citadas bases, este *“Consistirá en la contestación de un cuestionario de un máximo de 50 preguntas tipo test que versarán sobre el Temario del Anexo I de las presentes bases. Los cuestionarios incluirán hasta un 10% de preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir correlativamente, según el orden en el que se presenten, las preguntas que pudieran ser anuladas en el ejercicio. La duración máxima de realización de este ejercicio será de 60 minutos.*

Este ejercicio tendrá una puntuación de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo y acceder al segundo ejercicio. El número de respuestas alternativas de las que se compondrá el cuestionario será de tres, de las cuales sólo una de ellas será la correcta pudiendo esta incluir las anteriores.

Cada dos respuestas erróneamente contestadas, se anulará una correctamente respondida. De la misma forma cada tres respuestas sin contestar se anularán una correctamente respondida.

En el caso de que el aspirante, una vez respondida en el formulario cualquiera de las preguntas, decidiera modificar la misma, podrá hacerlo una sólo vez, dejando constancia de forma clara cuál ha sido su opción, siendo marcado el cambio en el propio documento de ejecución de la prueba indicando el número de respuesta anulada, así como la opción elegida. “

Los aspirantes deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente en soporte físico, documento que podrá ser requerido en cualquier momento de la ejecución de la prueba al objeto de acreditar su identidad.



ANEXO

DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

CONVOCATORIA PRIMERA PRUEBA

Lugar	Institución ferial de Mérida. IFEME C. Manuel Núñez, 06800 Mérida, Badajoz
Fecha	29-06-2026
Hora	17:00 horas.

En Mérida a la fecha de la firma electrónica
El Presidente del Tribunal

César Santos Hidalgo.